

COMISIÓN ESPECIALIZADA PERMANENTE DE PROTECCIÓN INTEGRAL A NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES

ACTA: Sesión No. 105.

FECHA: Miércoles, 08 de febrero de 2023

HORA: 10H00.

MODALIDAD: PRESENCIAL.

- Pierina Sara Correa Delgado – Presidenta de la Comisión Especializada Permanente de Protección Integral a Niñas, Niños y Adolescentes.
- Abg. José Garzón Garzón Secretario Relator de la Comisión Especializada Permanente de Protección Integral a Niñas, Niños y Adolescentes

I. CONSTATACIÓN DEL QUÓRUM

En la Asamblea Nacional, a través de la modalidad presencial, el día de hoy, miércoles 08 de febrero de 2023, a las 10H45, en el segundo piso del Edificio Legislativo de la Asamblea Nacional, Av. 6 de Diciembre y Calle Piedrahita, del Cantón Quito, Provincia de Pichincha, en la Comisión Especializada Permanente de Protección Integral a Niñas, Niños y Adolescentes procede a sesionar, actuando en calidad de Presidente, la Asambleísta Arq. Pierina Sara Correa Delgado; y, en calidad de Secretario Relator, el Abg. José Garzón.

No	ASAMBLEÍSTA	ALTERNO	HORA	ASISTENCIA
1	Abedrabbo García Jorge Farah		10h45	Presente
2	Correa Delgado Pierina Sara		10h45	Presente
3	Cuesta Santana Esther Adelina		Ausente
4	Freire Vergara Vanessa Lorena		10h45	Presente
5	Lara Rivadeneira Lenin José		10h46	Presente
6	Mera Cedeño Lenin Francisco		10h46	Presente
7	Ortiz Jarrín Javier Eduardo	Fanny Alexandra Pinto Tuarez	10h46	Presente
8	Ortiz Olaya Amada María		10h46	Presente
9	Passailague Manosalvas Dallyana Marianela	Eriberto Rafael Llamuca Cepeda	10h47	Presente

II. CONSTATACIÓN DE LAS PRINCIPALIZACIONES O PEDIDOS DE EXCUSA

Mediante Memorando No. AN-OJJE-2023-0008-M, el señor Asambleísta Javier Eduardo Ortiz Jarrín principaliza a su alterna señora Fanny Alexandra Pinto Tuarez.

Mediante Oficio Nro. AN-PMDDM-2023-0009-O la señora Asambleísta Dallyana Marianela Passailague Manosalvas principaliza a su alterno señor Eriberto Rafael Llamuca Cepeda.

III. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

La Asambleísta Pierina Sara Correa Delgado, en calidad de Presidenta de la Comisión Especializada Permanente de Protección Integral a Niñas, Niños y Adolescentes, solicita que por Secretaria se dé lectura al orden del día:

1. *Recibir en Comisión General a:*

- *Ex Adolescentes Infractores con el objetivo de contribuir con aportes para la construcción del libro IV del COPINNA.*

2. *Preguntas de los señores Asambleístas miembros de la presente comisión. Hasta aquí el presente orden del día Señora Presidente.*

IV. DETALLE DE LOS RECESOS, REINSTALACIONES Y CLAUSURA.

La Asambleísta Pierina Sara Correa Delgado, en calidad de Presidente de la Comisión Especializada Permanente de Protección Integral a Niñas, Niños y Adolescentes, clausura la sesión a las 13h10.

V. DETALLE DE LAS COMISIONES GENERALES O COMPARENCIAS

Se recibió en Comisión General a ex Adolescentes Infractores.

VI. PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA

a) **BREVE RESEÑA DE LOS DOCUMENTOS SOBRE LOS QUE SE CONOCE Y RESUELVE.**

Pierina Correa Delgado: Presidente de la Comisión Especializada Permanente de Protección Integral a Niñas, Niños y Adolescentes: Buenos días a todos a esta Sesión No. 105, el día de hoy tenemos una sesión muy especial y será reservada una vez que se instale debido a que tendremos la presencia de ex adolescentes que han cometido infracciones penales. Señor Secretario, por favor certifique los documentos que han llegado por los medios convencionales.

Abg. José Garzón – Secretario Relator: Señora Presidente, buenos días a todos los Señores Asambleístas, le informo que han ingresado los siguientes documentos: 1) Memorando Nro. AN-CSEA-2023-0016-M, de fecha 05 de febrero de 2022, remitido por la Asambleísta Esther Cuesta, en el cual menciona: *“Reciba un cordial y atento saludo. Por medio del presente informo que, en mi calidad de asambleísta por la Circunscripción del Exterior por Europa Asia y Oceanía, estoy cumpliendo con mis deberes y agenda parlamentaria en mi circunscripción del día lunes 6 de febrero del 2023 hasta el miércoles 8 de febrero del 2023. Por lo mencionado, y conforme lo faculta el artículo 110 numeral 8 de la Ley Orgánica de la Función Legislativa, solicito se mantenga mi participación en el pleno de la Asamblea Nacional, la Comisión Especializada Permanente de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes, el Grupo Parlamentario por los Derechos de las Personas en Movilidad Humana y cuanto otro espacio legislativo se requiera, a través de medios telemáticos del 6 al 8 de febrero de 2023”.* 2) Memorando Nro. AN-OJJE-2023-0008-M, de fecha 06 de febrero de 2023, remitido por el Asambleísta Javier Ortiz, en el cual indica: *“Por medio de la presente me permito comunicar a usted, que la señora Fanny Pinto Tuarez, alterna del suscrito, actuará los días martes 7 y miércoles 8 de febrero, del año en curso, tanto en las sesiones del pleno, como también en la Comisión Especializada*

Permanente de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes, de la Asamblea Nacional. Esta delegación la realizo de acuerdo al Artículo 112 de la Ley Orgánica de la Función Legislativa” 3) Oficio Nro. AN-PMDM-2023-0009-O, de fecha 06 de febrero de 2023, remitido por la Asambleísta Dallyana Passailaigue, mediante el cual indica: “Por medio de la presente, me permito excusar mi inasistencia desde el martes 07 hasta el día miércoles 08 de febrero del presente año. Por tal motivo, solicito a usted se sirva autorizar la principalización de mi alterno, el señor Eriberto Rafael Llamuca Cepeda, para que actúe en todas las actividades legislativas”. Hasta aquí la lectura de los documentos ingresados.

Pierina Correa Delgado: Presidente de la Comisión Especializada Permanente de Protección Integral a Niñas, Niños y Adolescentes: Gracias Señor Secretario, por favor sírvase constatar quórum para la presente sesión.

Abg. José Garzón – Secretario Relator: Con su venia Señor Presidente, procedo a constatar quórum.

Jorge Farah Abedrabbo García – Asambleísta: Presente.

Pierina Correa Delgado - Asambleísta: Presente.

Esther Cuesta Santana – Asambleísta: Ausente.

Vanessa Lorena Freire Vergara - Asambleísta: Presente.

Lenin José Lara Rivadeneira – Asambleísta: Presente.

Lenin Francisco Mera Cedeño – Asambleísta: Presente

Fanny Pinto Tuarez - Asambleísta: Presente.

Amada Ortiz Olaya- Asambleísta: Presente.

Eriberto Llamuca Cepeda - Asambleísta: Presente.

Abg. José Garzón – Secretario Relator: Señora Presidente, procedo a constatar que tenemos quórum para la presente Sesión No. 105 con carácter de Reservada.

Pierina Correa Delgado: Presidente de la Comisión Especializada Permanente de Protección Integral a Niñas, Niños y Adolescentes: Gracias Señor Secretario, una vez constatado el quórum, por favor sírvase dar lectura a la convocatoria y orden del día.

Abg. José Garzón – Secretario Relator: Con su venia Señor Presidente, procedo a dar lectura a la Convocatoria de la Sesión No. 105 con Carácter de Reservada: Por disposición de la Señora Arquitecta Pierina Correa Delgado, Presidente de la Comisión Especializada Permanente de Protección Integral a Niñas, Niños y Adolescentes, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 27, numerales 1 y 2 de la Ley Orgánica de la Función Legislativa; y, artículo 9, numerales 1 y 2 del Reglamento de las Comisiones

Especializadas Permanentes y Ocasionales de la Asamblea Nacional, se CONVOCA a las señoras y los señores Asambleístas miembros de esta Comisión, a la SESIÓN No. 105, que se realizará el día miércoles 08 de febrero de 2023, a las 10h00 en modalidad presencial, con el objeto de tratar el siguiente orden del día: 1. Recibir en Comisión General a: - Ex Adolescentes Infractores con el objetivo de contribuir con aportes para la construcción del libro IV del COPINNA. 2. Preguntas de los señores Asambleístas miembros de la presente comisión. Hasta aquí el presente orden del día Señora Presidente.

Pierina Correa Delgado: Presidente de la Comisión Especializada Permanente de Protección Integral a Niñas, Niños y Adolescentes: Gracias Señor Secretario. En este momento se instala la Sesión No. 105 con carácter de reservada, se detendrá la grabación para seguridad de los ex adolescentes.

INICIA LA SESIÓN No. 105 CON CARÁCTER DE RESERVADA Y SE DETIENE LA GRABACIÓN.

Pierina Correa Delgado: Presidente de la Comisión Especializada Permanente de Protección Integral a Niñas, Niños y Adolescentes: Una vez agotado el orden del día, procedemos a clausurar la Sesión No. 105 con carácter de reservada, proceda Señor Secretario.

Abg. José Garzón – Secretario Relator: Señora Presidente, siendo las 13h10 pm, se clausura la presente Sesión No. 105 con carácter de reservada.

b) CLAUSURA DE LA SESIÓN

Habiéndose agotado el orden del día, siendo las 13h10 minutos, la Presidenta de la Comisión Especializada Permanente de Protección Integral a Niñas, Niños y Adolescentes - Pierina Correa Delgado CLAUSURA la Sesión No. 105 de la Comisión Especializada Permanente de Protección Integral a Niñas, Niños y Adolescentes.

Para constancia de lo actuado, firman la Presidenta de la Comisión Especializada Permanente de Protección Integral a Niñas, Niños y Adolescentes - Pierina Correa Delgado, conjuntamente con el Secretario Relator, Abg. José Garzón Garzón.

**PIERINA SARA CORREA DELGADO
PRESIDENT**

**ABG. JOSÉ GARZÓN GARZÓN
SECRETARIO RELATOR**

ANEXOS

- 1. Convocatoria y orden del día.**
- 2. Listado de asistencia de los Asambleístas.**
- 3. Memorando Nro. AN-CSEA-2023-0016-M.**
- 4. Oficio Nro. AN-PMDM-2023-0009-O.**
- 5. Memorando Nro. AN- OJJE-2023-0008-M.**